

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

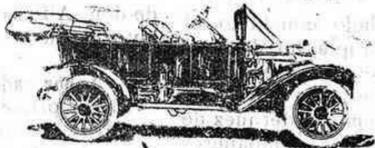
AÑO V.—NÚM. 888

Jueves, 15 de Mayo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO

STOK
MICHELIN



ADELANTOS
MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carros-erres, reparaciones, pintura y guarnecido, en los respectivos talleres de

Hijos de V. Bomati

Tres de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pue... y en Salamanca.

Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landolet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento, Cañic de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANGA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y luncbs -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopélicas Anaya.—Especialísimas para curar la constipación, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARIÑANA, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y arzenales botanográficos de JUSTO BAJO AYELA, SAN JUAN, 1.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS E LA REGION
de Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido imenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

El desconcierto

Una vez más los dictados del juicio público han quedado contradichos por la realidad prevaleciendo lo inesperado, ilógico e inadmisibles.

Indistintamente todos los órganos de la opinión han venido estos días reflejando en sus artículos editoriales la latente descomposición del partido gobernante, y de la cual esperaban que en el primer Consejo que se celebrara después del regreso del monarca de París, habría de originarse, indudablemente, la crisis.

La expectación que existía en rededor de esta reunión del Poder ejecutivo, era inaudita y hasta se citaban los nombres de los ministros que forzosamente tenían que declinar las responsabilidades de sus cargos.

Sin embargo, se verificó aquélla, y la consecuencia que había coledido el sentido común, no se ha producido, continuando todo del mismo modo que existía con anterioridad a la celebración del Consejo.

Contra toda norma de pudor, el partido liberal se ha adherido al poder de tal manera, que se necesitarán extraordinarios esfuerzos para desalojarle, y a esta desaprensión de los de arriba, corresponden los de abajo con una inercia y degeneración repugnantes.

Decimos y sostenemos que el partido gobernante no siente el pudor, porque siendo público el hecho de las internas dimensiones que en él existen—García Prieto, Cobián, Gasset y su elemento joven, lo indican constantemente—; ninguno de estos señores se atreven a exteriorizarlas, declarándose disidentes, por la perspectiva de ir al ostracismo y vivir en una larga cuarentena.

Los idealismos han naufragado en la comunidad imperante. Estos pigmeos hombres públicos, que se llaman Gasset, Cobián y García Prieto, en lugar de seguir las huellas que en la vida política les dejaron marcadas Silvela, Romero Robledo y Gamazo, cuando sus convicciones diferían de las del capitán de la mesnada, se limitan a insinuar recatada y silenciosamente sus discrepancias, sin desasirse del bollo que el país les amasa y fabrica y él no come.

En los de abajo, vergüenza da el decirlo, solo se aprecia una indolencia y mansedumbre que provoca nauseas; una degeneración y un marasmo que hace dudar de si este pueblo es sucesor de aquel otro, digno y vigoroso que jamás transigió con nada irregular e incohonestable.

Hoy todo está dislocado en esta pobre nación, y debido á este desconcierto sólo es comprensible que se mantengan muchas cosas que estorban y obstaculizan su resurgimiento.

La modorra que padece España es letal, y de ella desconfiamos que pueda desaparecerse.

Creemos, por el contrario, que encuéntrase en las proximidades de la fosa que nos están abriendo Francia e Inglaterra.

Vergonzoso fin del pueblo de los sabios inmortales y de los grandes capitanes.

Bolsa de Madrid

Continúa el desequilibrio bursátil, siendo de notar que, mientras en París mejoran los valores españoles, en Barcelona y Madrid cunde el pánico por la política de aventuras á que este Gobierno se ha lanzado.

Valores oficiales: perdieron 25 céntimos las series F y E del Contado y 20 las D, C, y B; 25 el Fin corriente; 20 el Amortizable, serie F, y 25 la A del nuevo, ganando 5 céntimos los Tesoros A y B, igualando á 100 30.

Valores municipales: perdieron 25 céntimos las Resultas y ganaron 50 las Expropiaciones.

Bancos: ganaron 2 enteros el de España y 1,25 el Río de la Plata; perdiendo 5 céntimos las Cédulas del Hipotecario.

Los Tabacos perdieron un entero y las Azucareras preferentes 25 céntimos, ganando un entero los Altos Hornos.

Los Francos sin variación, y las libras 2 céntimos más baratas.

París: ganaron 13 céntimos el Exterior español y un entero los Ferrocarriles Andaluces y Crédit Lyonnais, quedando á 315 y 1.673; 20 el Banco Nacional de Méjico, á 843, y 2 el Río de la Plata, á 427, perdiendo uno los Nortes, 5 Rifinito y uno el Banco Central de Méjico á 479, 2.004 y 225.

CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES, EN HUMO

Una revista americana acaba de publicar la estadística del consumo de tabaco en el mundo.

En la actualidad el comercio de tabaco se evalúa en cerca de 490 millones de dólares. Los países que actualmente exportan en mayor escala, son: los Estados Unidos, dólares 131.200.000; Cuba, dólares 100.800.000; las Indias holandesas, 70.300.000; Inglaterra, 22.400.000; Brasil, 21.450.000; Holanda, dólares 11.200.000; Egipto, 8.800.000; Austria-Hungría, 8.000.000; Méjico y China, 4.800.000; Francia, 4.000.000; Argelia, 3.900.000; Japón, 3.640.000; India y Suiza, en junto, 2.400.000; Italia, 1.600.000.

Por el tabaco elaborado, Cuba ocupa el primer lugar, con una exportación de dólares 41.600.000, figurando en segundo lugar Inglaterra, que exporta anualmente por valor de 19.200.000 dólares, los Estados Unidos siguen inmediatamente, con una exportación de dólares 9.200.000; las naciones restantes exportan por este orden: Holanda, dólares 8.000.000; Egipto, 7.250.000; Alemania y Brasil, 4.800.000; Francia, 4.000.000; Japón y Austria, 3.200.000; Argelia, 2.400.000; Italia, Bélgica y la India, 1.600.000 dólares.

De estas cifras resulta que en cuanto concierne al tabaco manufacturado el 45 por 100 es exportado por Cuba.

Las naciones que importan las mayores cantidades de tabacos, son: Alemania, por valor de 112 millones de dólares, los Estados Unidos, 96 millones; Inglaterra, 80 millones, y Austria-Hungría, 32 millones. Los cigarrillos elaborados más apreciados en el mercado mundial son los de procedencia cubana.

ROMERÍAS CRISTIANAS

Di por obra de mi espíritu aventurero, después de molidos los huesos con el trotar dislocado de mi rocín en la ermita de una Virgen muy querida, que de Valdejirna llaman.

No diré cuanto vi, ni cuánto mi alma ha sentido; porque lo primero muchos lo saben y lo segundo nada interesa.

Postréme á los pies de la Virgen, visité el camarín y divagando por los alrededores sobre el prado de extensos encinares, donde pacían las cabalgaduras de los romeros, fui recogiendo impresiones de la vida.

Yo a nadie conocía y por eso pude observarlo todo.

Aquello—me dijeron—es el convento. Así llaman la casa donde mora el capellán de Valdejirna, un sacerdote celoso y de alegre humor que sólo con su entusiasmo mantiene viva la llama del amor á la Virgen de aquellos montes.

Un nombre ha llegado á mis oídos.

¡Es Rosaura! Todos le repiten. Yo creí despertar del ensueño de un romántico amigo mío, que enalteció sus amores y prodigó sus rimas á la encarnación de sus idilios de poeta, en una figura gracil, airosa, gentil doncella de azulinos ojos y cabellera de oro, que apellidara con el novelesco nombre de Rosaura.

Miré á todas partes, y hallé que la que respondía á tan poética evocación era la maritornes de aquella soledad campesina, lugareña de esquivaces francas e inocentes ingenuidades. Pues salga su nombre en las páginas de mis memorias.

Allí están los puestos de varatijas, los bohemios del comercio ambulante: los de las avellanas y dulces peñarandinos, revendedores de sombreros de paja para la próxima estación; aquí mesas de fortuna, allá los juegos de calvas, y por todas partes la alegre y churrigueresca nota de un sin fin de colores rabiosos que por doquier se mueven al compás de las serranas abulenses y montarazas salmantinas, que ostentan pomposos trajes de amplios pañolones y faldas campanudas de sanguinarios aspectos.

Ha terminado la misa de campaña; el sermón, según el vulgo, estupendo; un pico de oro, una monstruosidad; y después de la procesión con sus danzantes y el pendón, no en manos, sino sostenido por los morros de un mocetón, que pone á pruebas su pulso y resistencia, empieza el desfile de alegres cantoras, que turban en sus romances y trovas á la Virgen.

Yo me siento observador en la ermita y voy copiando los cantares de las mozas cristianas. Un coro está de pie ante las andas de la Virgen; otro allá en el camarín, oculto tras la cortina raso del altar. Así están rimando sus sentimientos de almas cántidas en versos de ingenua inspiración, o por mejor decir, de rústica inocencia:

Virgen de Valdejirna que entre monte estás metida, entre Valverde y Horcajo, Sancho Pedro y Chagarcía.

Desde Horcajo hemos venido pisando tierra y arena, sólo por venirse a ver Virgen de Valdejirna.

Son las estrofas más castizamente populares que escuché entre las romeras; porque las demás juzgúe el lector de su sabor clásico y hurgadizo poético, y preparad mil perdones á la atrevida imaginación de los copleros anónimos:

Virgen de Valdejirna ¡qué bordao tienes el manto! Te le bordémos las mozas el veinticinco de Mayo.

La Virgen tiene un rosario que tiene las cuentas de oro, que se le dió San José la noche del desposorio.

¡He aquí un poeta as: z enterado de las costumbres hebreas!

Virgen de Valdejirna: ¿dónde tienes tus hermanas? No tienes en Aragón y otra en la Peña de Francia.

No quiero que se quede entre los apurtes uno muy salao y que honra á mi amigo don Eustasio Acebedo, popular en aquellas cercanías:

Virgen de Valdejirna, que acompañada estás, con cuatro ángeles de plata y el señor don capellán.

Así continúan incesantemente y turando de diversos pueblos y alquerías coros de mozas y niñas cantando á su Patrona, hasta que se despiden por el tenor siguiente:

Quédate con Dios María y el bendito San José, hasta el año venidero que te volvamos á ver.

Quédate con Dios María que nosotros ya nos vamos, hasta el año venidero que otra visita te hagamos.

Llegó la noche, cerróse la ermita y todos acudimos al reposo del sueño. Eran las once y aún resonaban ruido de pitos, notas de cantares alegres y jotas rondallas entre las tiendas de los ambulantes vendedores.

Era la voz fresca y timbrada de La Cuila, que nunca falta en esas fiestas, y que lleva en la carga de la vida el humor chispeante y ruidoso de un arroyo serrano que corre entre peñascales. Esta frase casti poética y que subrayo, traéme el recuerdo de una improvisación que dedicaré á mis nuevos amigos:

Desde Pezraza y Lumbrales vienen a Valdejirna, unas por ver a la Virgen y otras por ser vistas ellas.

Y callando muchos incidentes, y omitiendo nombres, episodios y ocurrencias; sin hablar de *bue es*, que casi pasaron por toros, y de aficionados en el arte de Cúcharos, que asaltaron la plaza el martes, 13, con muchas ansias en los estómagos y poca suerte en las capas, quiero presentaros al «Loro». Llámase en cristiano Juan Rodríguez Alvarez, nacido en Morón de la Frontera, largo de greñas, no muy suelto de piernas, con zapatillas negras de ordenanza profesional, y muchas ganas de agradar al público en honra y provecho de su propia vida. Se me hizo simpático, le entrevisté, y prometí publicar su nombre para eterna fama de su talento taurómaco.

—¿A qué edad toreó usted por vez primera?

—A los dieciséis años.
—¿En qué plaz? —Hervá.
—¿Qué toros prefere? —Muruve.

—¿Qué torero es su ideal? —Bombita.
—¿Cuál es su ilusión? —Matar toros.

—¿Quién le dará la alternativa? —Bermonte.—Y al decir este nombre me indica que Bermonte se escribe con ele. Para que vean mis lectores: si el «Loro» será instruido y entiende de ortografía. Tanto como de verónicas, farolillos, navarras y adornos de capote.

En fin, que después de la novillada mansa que celebró en Valdejirna, el 13 de Mayo, empezó a llover de pena por el final de fiestas tan atrayentes y simpáticas.

Digamos con las inolvidables cantoras de la Virgen Santísima de Valdejirna.

Hasta el año venidero que te volvamos a ver.
Salamanca, 15-V-13.

Oposiciones en Correos

La Gaceta de ayer publica la convocatoria para oposiciones en el cuerpo de Correos.

Las plazas que se anuncian a oposición, son 200; se admitirán las instancias que presenten los opositores hasta el día 14 del próximo Junio en la Dirección general de Comunicaciones, y los exámenes darán principio el 14 de Julio inmediato.

Los programas son iguales a los de las anteriores convocatorias, a excepción de pequeñas modificaciones en asignatura de Geografía postal, motivadas por las reformas últimamente establecidas en Correos.

Registro de asociaciones

Las asociaciones profesionales patronales, obreras ó mixtas de las provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora que deseen ser inscritas en el registro de asociaciones de la séptima Delegación del Instituto de Reformas Sociales en Salamanca para ejercer el derecho establecido en el art. 2.º del real decreto de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente ó por escrito de la mencionada Delegación en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, acompañando certificación en forma que acredite su existencia legal con arreglo á lo preceptado en el art. 3.º de la vigente ley de asociaciones y además un ejemplar de los estatutos, reglamentos, memorias, balances y otros documentos que se conceptúen necesarios para formar juicio de funcionamiento de la sociedad. Gaceta 8 de Mayo de 1913, ministerio de la Gobernación.

Corporación provincial

Sesión de esta mañana.—Importante interpelección.

A las once se ha reunido la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Marcos Brozas, y con asistencia de los diputados señores Villalobos, Alonso, Martín Mendoza, García Sánchez, Gómez de Liaño, Sánchez Villares, Avila Partearroyo, Miguel del Corral, Sánchez (don Manuel), Díez, Rodríguez, Risueño, S. Sánchez, González Cobos, Trilla y Jiménez.

Aprobada el acta de la precedente, el presidente, manifestó que como era el día designado para explicar su interpelección el señor S. Sánchez, rogaba al vicepresidente que ocupara su sitio a fin de contestar al diputado interpeleante. Pasa el señor Méndez Fernández y concede la palabra al

Señor Sánchez y Sánchez.

No teman, principia diciendo el orador, los señores diputados, que después del brillante y hermoso debate que ayer se mantuvo con ocasión de la interpelección iniciada por el señor Alonso García, vaya a empequeñecer aquí, con las palabras que voy a dirigir más que al presidente a los encargados de algunos negociados de esta casa, y las cuales no quiero que por nadie se concepten ofensivas.

Cuando en la primera sesión que celebró esta Diputación interpele al presidente respecto a quien era el presidente de la misma el día 5 de Mayo no me satisfizo la contestación que recibí del señor Marcos Brozas.

Dijome que para los efectos de la ordenación de pagos era él, y en ese mismo momento anuncié la interpelección que voy a desarrollar. En el *Boletín Oficial*, publicado el día 7 del mes corriente, aparecen dos notificaciones dirigidas a dos Ayuntamientos para los efectos del ingreso del 25 por 100 por débito del contribuyente provincial.

Me extrañó que precisamente cuando estaba sin constituir la Diputación, apareciera ese anuncio firmado por el presidente señor Marcos Brozas.

Con esto se viene a sentar un precedente funestísimo, que considero de una necesidad absoluta el desterrarle.

Aprecio que el acto ejecutado por el señor Brozas, fué involuntario, porque muchas veces se pone la firma bastantes asuntos, cuyo fondo se desconoce, pero igualmente reconozco que su comisión implica un anticipo de funciones que no debe existir y menos reproducirse.

A este propósito llamo la atención del presidente para que usando de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes y el reglamento del régimen interior de la Corporación, requiera a la oficina correspondiente para que no de espectáculos como el que deploramos, y que en lo sucesivo guarde más escrúpulos.

No se cómo su señoría va a defender esta firma que aparece estampada en las notificaciones predichas, pues he revisado todas las prescripciones vigentes, aun cuando para ello bastaba con el sentido común, y no he podido encontrar ningún mandato legal que pueda facultarle a suscribir ninguna disposición, hallándose la corporación en estado constituyente.

El único capacitado para hacerlo, es el presidente de edad.

En demostración de esto, el interpeleante lee algunas Reales órdenes pertinentes.

En resumen, yo entiendo que esa firma ha sido un lapsus que constituye una imprudencia punible para la oficina que sometió al refrendo del señor Marcos Brozas las notificaciones que aparecen en el *Boletín Oficial* del día 7.

Propongo señores diputados, que se aperciba al funcionario encargado de ese negociado, y nada de responsabilidades para el presidente, porque yo lo mismo que todos mis amigos de la minoría conservadora, las sabemos guardar en el borsillo, desposeyéndonos a la puerta de la Diputación, de todo carácter político, para no ver en este salón más que compañeros avaros por los intereses de la provincia.

El señor Marcos Brozas.

Agradezco la forma mesurada en que el señor Sánchez y Sánchez ha explanado su interpelección.

Creo que estas interpelecciones son muy beneficiosas para el buen régimen de la Corporación y a la vez sirven de enseñanza provechosa, pero debo haber hecho que el único responsable del hecho, materia y objeto de este debate, es el que os está dirigiendo la palabra. Desde los primeros momentos que

el señor Sánchez y Sánchez, formuló la pregunta de quien era el presidente de la Diputación el día 5 de Mayo, comprendí que entrañaba un doble sentido, y no se me ocultó que envolvía una doble finalidad, y que era una pregunta capciosa.

Me preguntaba: ¿quién era el presidente el mencionado día? y le contesté, para los efectos de la ordenación de pagos, yo.

Bien se que debí contestarle: nadie, porque no había Diputación, pero no hice esto, porque nunca rehuyo la responsabilidad de mis actos.

No existía más que Diputación interina.

Pero vamos a la ordenación de pagos y veamos lo que puede ocurrir sin el funcionamiento del ordenador.

Se dice que de las buenas definiciones parten las buenas discusiones.

¿Quién ejercía la ordenación de pagos el día 5 de Mayo?

El orador, con elocuencia admirable y jurispericia asombrosa, interpreta algunos preceptos legales para deducir que al presidente de edad nunca le están atribuidas esas facultades.

Ninguna disposición modifica el artículo 122 de la ley provincial que encomienda estas disposiciones al presidente, y en su defecto al vicepresidente, nunca al de edad, que sólo le competen las que determina el artículo 46 y siguientes de la ley orgánica provincial.

Pero vamos a discutir en la región serena de las ideas, vamos a juzgar esta cuestión con independencia e imparcialidad de criterio.

Afirmo que las funciones de ordenador de pagos no puede sufrir interrupción ninguna, porque no lo consiente el Real decreto de 22 de Marzo de 1902.

Del mismo modo acontece con los vocales de la comisión mixta, que aun cuando cesan en sus cargos el 31 de Abril, continúan desempeñándolos durante el periodo constituyente de la Diputación.

No hay razón para que se interrumpa el funcionamiento de la ordenación de pagos, como no se suspende el de la comisión mixta, pues equivaldría esto a tanto como a detener la vida económica jurídica de la Corporación provincial.

Una Real orden citaba el señor Sánchez y Sánchez de 1886, que viene precisamente a esclarecer este asunto.

Una Diputación consultaba al ministro de la Gobernación, que hasta que se constituyera el organismo provincial, a quién correspondía la ordenación de pagos.

Y contestó: no hay términos hábiles para evacuar la consulta; las prescripciones legales la confieren al presidente; pero las Diputaciones han seguido distintos procedimientos.

Era preciso, señores diputados, establecer una norma general, y no encontré el ministro términos más hábiles que decir que únicamente el presidente y vicepresidente pueden ordenar los pagos.

Esta es la práctica seguida en esta Diputación; aquí están las actas extraordinarias de arqueo levantadas cuando declinó su cargo don Cecilio González Domingo (q. e. p. d.), se invistió de él don Torcuato Cuesta, y luego al cesar este don Antonio Sánchez Villares, y por último al que os dirige la palabra y no ha ningún otro funcionario.

Hay más en la ley de 1865, divide los arqueos ordinarios y extraordinarios y dice, que estos últimos se formarán siempre que cese el gobernador definitivamente, el contador, el depositario y el ordenador.

Buena prueba de ello está en que aquí está la llave de la caja provincial ¿a quién la iba a entregar?

¿Hay en esto prolongación de funciones?

Creo innecesario dar más explicaciones, a la consideración de todos dejo la apreciación de los móviles porque he obrado.

Si creéis que mi conducta merece vuestra aprobación, otorgádsela.

Para rectificar uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez, y dice que nadie ha dudado de la honorabilidad del señor Marcos Brozas, al que aplauden todos por la manifestación de hidalguía y nobleza que demuestra al asumir la responsabilidad del funcionario que puso a su firma las disposiciones que figuran en el *Boletín Oficial*.

Continúo entendiendo que el día 31 de Abril cesó de ser presidente y ordenador de pagos.

Inconscientemente, manifestó el ministro de la Gobernación que la presidencia y la ordenación de pagos se suspenden mientras permanece la Diputación inconstituida.

Ya demostré anteriormente, no que incurriera en responsabilidad su señoría, pero sí que el acto fué

incorrecto, aun cuando resultare beneficioso a la Diputación.

El día 30 de Abril estaban hechas todas las liquidaciones; ¿por qué no las firmó en expresado día? Y si no ¿qué dificultades existían para tener el cumplimiento de esas notificaciones hasta el día 7 de Mayo que ya estaba constituida la Diputación.

Por mucho que ampare S. S. a esos funcionarios, fué una prolongación de funciones en la que le hicieron incurrir, y esto es un precedente muy malo y una ligereza que debe ser corregida por los medios que le dá el reglamento del régimen interior de la Corporación.

El ordenador de pagos, en oposición al luminoso informe jurídico-administrativo que su señoría ha pronunciado, es el diputado más anciano, sin que para demostrar lo contrario se puedan aducir las actas de arqueo.

Ruego a mi querido amigo señor Marcos Brozas, que tome las medidas necesarias para que este servicio y otros no se repitan, pues su responsabilidad cae dentro del Código penal, por negligencia punible.

Dótese bien todos los servicios, pero no se consienta ninguna infracción de la ley.

El señor Marcos Brozas.

Si por parte de esos funcionarios hubiera notado la menor incorrección, si hubiera visto esto, atendería el ruego del señor Sánchez y Sánchez, pero como no he visto nada ¿por eso no he infligido ningún correctivo.

El señor Sánchez y Sánchez.

Lamento que sea S. S. una especie de hada protectora, pero empleado que ha puesto las notificaciones a su firma, ha adolecido de negligencia y no ha sido honorable y lo acuso porque no debió de recabar su firma.

Ya sabe su señoría que por un caso parecido, por poco andamos en la cuerda floja y tenemos que comparecer en la Audiencia.

Llámense como se quieran las cosas, los tiempos afortunadamente son más bonancibles, y en otros momentos si esta minoría hubiera querido, habríamosle imposibilitado para ocupar la presidencia.

El señor Díez González.

Aludido por el señor Sánchez y Sánchez, no puedo menos de levantarme para dirigir breves palabras.

Las primeras, sean para rendir el tributo de mi admiración al señor Brozas por su elocuente discurso y magnánimo corazón; a la fogosa y magistral dición del señor S. Sánchez; a la grandí elocuencia del señor González Cobos, y a la inflexible dialéctica del señor García Sánchez.

Yo no creo lo que mi querido amigo ha querido hacer ver, que hubo *disminutio capitis*, en sus atribuciones como presidente de la mesa interina para constitución de la Diputación.

Me enteré con antelación de mis deberes y derechos, y sabía que mis facultades estaban circunscritas a ser presidente de edad de la suadicha mesa, y que de ninguna manera podía intervenir en la vida administrativa de la Corporación.

Si hubiera poseído esas facultades, no habría tolerado ninguna usurpación.

Respecto a los funcionarios que han intervenido en el asunto promovedor de este debate, los legos en leyes, entendemos que la costumbre hace ley.

El señor Sánchez y Sánchez

No se si usar el botafumeiro como su señoría lo hace, y a continuación reproduce algunos de los razonamientos que ya consignamos en sus anteriores manifestaciones.

Antes de pasar al orden del día, se da lectura a la siguiente proposición que sin discusión se toma en consideración y pasa a informe de la comisión correspondiente.

EXCMO. SR.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a vuecencia.

1.º Que por la comisión de Hacienda se dicte una ley con urgencia acerca de los medios para normalizar la recaudación del contingente provincial.

2.º Que la Diputación acuerde crear un cuerpo de comisionados de apremios y que la misma comisión proponga el número de individuos que deben constituir el citado cuerpo y las condiciones de idoneidad y responsabilidad que debe exigirseles.

Sala de sesiones, 15 de Mayo de 1913.

Filiberto Villalobos, Ulpiano Trilla, Jesús Méndez Risueño, Francisco G. de Liaño y Antonio Sánchez Villares.

Orden del día.

Se da primera lectura a distintos asuntos de las comisiones de Gobernación y Hacienda,

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Manifestaciones de Romanones.

El presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas que hacen las informaciones políticas, ha declarado que son puras fantasías cuanto se dice respecto a su determinación de no dar por terminada la presente legislatura.

Ha manifestado que en la etapa parlamentaria que comenzará el día 26 del corriente, se celebrarán cuarenta sesiones.

El Gobierno consolidado.

Después del Consejo celebrado en Palacio, se trasladó Romanones a la finca Humera, en la que almorzó en compañía de los señores Navarro Reverter y Giner de los Ríos.

Terminado el almuerzo, los comensales cambiaron impresiones sobre la situación política, manifestando el presidente que después del Consejo de ministros celebrado con don Alfonso, conceptuaba que estaba asegurada por mucho tiempo la vida del Gobierno.

Azcárate, rechaza la presidencia.

El jefe del Gobierno, refiriéndose a la presidencia del Congreso, ha dicho que todas cuantas gestiones se practiquen cerca del señor Azcárate para que acepte la presidencia de la cámara de diputados, resultarán estériles e inútiles.

No se proveerá.

Asegúrase que para descartar la probabilidad de que pudieran surgir graves desventajas en ese conglomerado que se llama mayoría parlamentaria, Romanones hállase dispuesto a no proveer la vacante de la presidencia del Congreso.

Interinamente la desempeñará el vicepresidente de la cámara, señor Aura Boronat.

La festividad de San Isidro.

La presidencia del Consejo de ministros ha dispuesto que, apesar de ser hoy la festividad del santo patrón de Madrid, permanezcan abiertas las oficinas del Estado.

Bombita no torea.

Debido a un enfriamiento que ha sufrido al regresar de Salamanca el diestro de Tomares, no tomará parte en la corrida que se celebrará esta tarde.

Solamente lidiarán los diestros Machaco y Vicente Pastor.

Badajoz.

Cogida de Belmonte.

El llamado fenómeno taurino, en la novillada que se verificó ayer en este circo, después de mostrarse como siempre, valientísimo en la lidia, fué cogido por el último cornúpeto, que lo volteó aparatosamente.

Angelillo, que le substituyó, estuvo desastrosísimo en la muerte del bicho.

Fuentes se portó colosalmente en la muerte del quinto, del que se le concedió la oreja.

Palma.

Llegada de Weyler.

Sin novedad ha llegado el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Mañana regresará a la capitalidad militar de la región de su mando.

Murcia.

Desgracia ferroviaria.—Muerte del conductor.

Estando haciendo la revisión de billetes, y en el momento en que era mayor la ve-

locidad del convoy ferroviario, el conductor del mismo, llamado de Matas, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto instantáneamente.

Valencia.

Monumento al juez de Sueca.

Ha quedado concluido el programa ha que ho de ajustarse el descubrimiento del monumento erigido para perpetuar la memoria del juez de Sueca y demás compañeros que murieron por las hordas de Cullera.

Melilla.

Entierro del general Ajo.

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro del general Ajo.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación del sentimiento que en la ciudad ha producido el fallecimiento del querido general.

París.

Reglamentación del juego.

En las cámaras ha principiado el debate del proyecto de reglamentación del juego.

Contestando a uno de los oradores que impugnan el proyecto, ha manifestado el ministro del interior que el juego clandestino préstase a grandes inmoralidades, y bien reglamentado éste, el Poder público comete un verdadero atropello prohibiéndolo.

Las maniobras marítimas de Tolón.

En breve comenzarán en Tolón las maniobras marítimas, en las cuales se harán pruebas de velocidad y tiro, con absoluta independencia y procurando el máximo rendimiento de los barcos.

Los ejercicios se verificarán de un modo análogo a si se estuviera en tiempo de Guerra.

Ch que de un automóvil y un carru.

En Avignón ha chocado un automóvil con un carro, resultando un muerto y tres heridos graves.

Berlín.

El Zar de Rusia y la princesa Olga.

El diario *Deutsche Telegraph* dice que la gran duquesa de Olga acompañará al Zar de Rusia en su viaje a Berlín, para asistir a la boda de la hija del Kaiser con el duque de Cumberland.

Los nuevos barcos alemanes.

En el próximo presupuesto de Marina alemán se aumentará en mucho el tonelaje de la escuadra alemana, construyéndose barcos de mayor tamaño y artillándolos con cañones de 35 centímetros.

Se cree que Inglaterra acogerá con desagrado este anuncio de aumentos navales.

Ronda.

Atropello.

Un niño, al montar en la trasera del carruaje que hace el servicio del hotel Victoria, fué enganchado por las ruedas, que le destruyó una de las piernas. Su estado es grave.

El conductor del coche ha sido detenido.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Reforma de la ley de Jurisdicciones

El Gobierno tiene proyectado presentar en la primera sesión que celebren las Cortes, un proyecto de ley reformando la de Jurisdicciones.

A este objeto, han celebrado una extensa conferencia el general Luque y el presidente del Consejo de ministros.

Créese que la reforma consistirá en vigorizar el suprimi-

do artículo 7.º del Código de Justicia militar, llevando a la ley de Enjuiciamiento criminal algunos extremos que figuran en la de Jurisdicciones.

Inmediatamente que apruebe este proyecto el Consejo de ministros, se pondrá a la firma de don Alfonso, a fin de que autorice su presentación a las Cortes.

Labor parlamentaria.

En las primeras sesiones del Congreso, se discutirán los presupuestos y seguidamente el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Calificación fiscal del atentado contra don Alfonso.

En la semana actual quedará hecha la calificación fiscal en el proceso contra Marcos Alegre, autor del atentado contra el Monarca en la calle de Alcalá.

Villanueva de viaje.

Mañana emprenderá el ministro de Fomento el viaje para la Rioja, con objeto de inaugurar el ferrocarril de Haro a Escaraz.

Bilbao.

Iglesia incendiada.

Participan de Larrachena que en la iglesia parroquial se ha originado tan formidable incendio, que ha quedado completamente destruida.

Todos los esfuerzos que ha hecho el vecindario para localizar el voraz elemento, han resultado infructuosos.

El fuego lo ocasionó involuntariamente un vecino al colocar una vela en el altar mayor durante la misa.

Tánger.

Sangriento combate.

En Marrasket, la mealla de Majzen ha tenido un sangriento encuentro con las fuerzas del pretendiente.

Los rebeldes abandonaron el campo, dejando en él ciento sesenta muertos.

Las tropas francesas han ocupado Alcazar sin disparar un solo tiro.

Delgado Barreto.

Espectáculos

Teatro Bretón.

Hoy, jueves de moda, se prepara un grandioso programa de pelliculas, figurando la notable *Un día en la tumba inmensa*.

La sesión empezará a las siete terminando a las doce.

Recreo Salmantino.

También abre sus puertas hoy con un variado programa de pelliculas de las mejores casas extranjeras, debutando los excéntricos duetistas. Los Martinis.

En las Niervas de San José

Ante el muy ilustre señor Penedenciario de esta Santa Basílica Catedral, acompañado por el señor cura párroco de San José y por la superiora, vice y secretaria del colegio que las virtuosas Niervas de San José, tienen establecido en la calle Ramos del Manzano, celebráronse ayer los exámenes de fin de curso para las alumnas de enseñanza superior.

Fueron ciertamente muy acordes y satisfactorios los resultados obtenidos por las beneméritas e inteligentes profesoras del colegio en la enseñanza de sus alumnas, que con admirablemente supieron contestar a cuantas preguntas les fueron hechas, tanto de Religión e Historia Sagrada como de Gramática, Geografía, Historia de España y demás asignaturas que forman el grado superior.

Con igual acierto resolvieron las alumnas los varios problemas de Aritmética y Geometría que fueron propuestos, dando también pruebas cumplidísimas de su instrucción en Caligrafía y análisis gramatical en los correspondientes ejercicios prácticos.

Nuestra enhorabuena más cumplida a las profesoras y sus alumnas.

De sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta...

De Madrid, el catedrático de esta Universidad...

De Vitigudino, la bella señorita María Ledesma.

De Extremadura, el excelentísimo señor marqués de Lién...

De Cantalapedra, las bellas y encantadoras señoritas Caridad y Concepción...

De Béjar, el simpático y particular amigo nuestro...

De Valladolid, nuestro compañero don Primitivo Tomás García.

De Madrid, el diputado a Cortes don Eloy Bullón.

Para Pelayos, la bella y simpática señorita Juliana Agreda.

Hoy, festividad de San Isidro, celebran sus días...

Para Valladolid, don Luis Mangas Martínez.

Para Guijuelo, don Pedro Gutiérrez, conocido estudiante salmantino...

Para Madrid, la lindísima señorita Juanita Fernando...

Ha mejorado considerablemente el venerable párroco de San Pablo...

Muy de veras lo celebramos.

Sorteo de obligaciones

A las doce de esta mañana se ha verificado en este Ayuntamiento...

Verificado el sorteo, resultaron amortizables las señaladas con los números:

12, 31, 66, 74, 78, 83, 98, 140, 140, 168, 194, 206, 226, 242, 262, 284, 356, 357, 395, 478, 486, 504, 505, 540 y 560.

Obras públicas.

Por el ministro de Fomento se ha declarado abierta la admisión de proposiciones para la subasta de las obras del camino vecinal de Miranda de Azán a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Homenaje

BRETÓN Y BENAVENTE

Continúan muy adelantados los trabajos para que las fiestas en honor de estos ilustres hombres...

Anoche se reunió en su domicilio social, la junta organizadora de homenaje...

Esta sociedad de dependientes de Comercio, repartirá en breve proclamas, invitando al pueblo para que saiga a la estación a recibir a los festejados.

Además se celebrará un banquete popular el día 23, en el Circulo Mercantil...

Las adhesiones para este acto pueden recogerse en los comercios de Casto Muias...

Nota bibliográfica

Derecho de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos, por Antonio Cremades y Berna.

Es un opusculo de 50 páginas, dedicadas a demostrar que por derecho natural y divino pertenece a los padres la instrucción y educación de sus hijos...

Con justicia obtuvo el señor Cremades el primer premio en el certamen que la Asociación Mariana del Magisterio celebró en Valencia.

Dos escándalos

Muy regular fué el promovido ayer noche en el Ayuntamiento por pueblos ribereños.

sujeto que con exceso había abusado de la bebida.

Ni dueño del establecimiento, ni autoridades, ni personal particular alguno, era respetado por dicho individuo...

Por la plaza del Mercado y Cuesta de San Julian, bajaba precipitadamente a las ocho de la noche del día de ayer...

Al ser interrogada sobre lo que le pasaba, manifestó que en la Plaza Mayor se le había acercado un sujeto a quien no conocía...

El autor de este suceso es de suponer que tenga trastornadas sus facultades mentales.

Universitarias

A las Juntas de Instrucción pública del distrito, pidiendo relación de las vacantes de escuelas dotadas con el sueldo de 625 pesetas y menos anuales.

A la Junta de Instrucción pública de Avila, denegando a la maestra de Sauga...

Se está organizando una velada con la que se clausurarán las del presente curso de esta sección...

Ateneo de Salamanca

Sección de literatura.

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

Inspección de Sanidad

Se ordena a los alcaldes de Penaranda, Fuentes de Oñoro, Brincón y Espino de la Orbada...

El mejor café lo sirve Fornos Escalrilla de Pinto.

El que mejor y más surtido está y más barato vendel!

Los ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Pueblos del partido de Vitigudino que comparecerán mañana ante esta Comisión...

Villares de Yeltes, illarmuerto, Villabuena, Villavieja, Vitigudino, Yecla y Zarza de Pumareda.

Cultos.

Novena de María Auxiliadora. A las seis y media misa, el reicio del mes y n. vena.

Novena de la Virgen de la Salud. A las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

Novena de la Virgen de la Salud. A las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

NOTICIAS

Han contribuido con cinco pesetas para la Mendicidad, doña Manuela Cuadrado...

Boletín meteorológico. Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 686'31.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Ildefonso Martín Pisot, María Joaquina Morán, Vicenta Estremet Ganmon...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

Los dialoguitos, ejemplos y versos, que en honor de la Virgen Santísima del Carmen vienen declamando en la linda capilla de la venerable orden tercera...

Después de girar visita sanitaria, de la que damos cuenta en otro lugar de este número...

El domingo, 18, celebra la Orden Tercera y Semana devota de la Virgen del Carmen...

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, laerías y sederías.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA



Don Fermín Guerrero,

MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID EN SALAMANCA

los días 20 y 21 de Mayo, en el Hotel del Comercio.

Donde presentará a los enfermos de hernias su procedimiento táxis medical vibratorio...

Horas de recibir a los enfermos: de once a una y de cuatro a cinco.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

LUZ DE GAS ACETILENO

Domingo Martínez

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones...

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

Clínica de enfermedades

de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco.

Conde de Romanones (antes Liberos), núm. 7.

Agencia de transportes.

Todos los buques facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte.

Libertad, número 1.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, moñicos, azulejos blancos y de varios colores...

Carbonos minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros...

Corsetera. En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera...

Para pegar fotografías. La droguería de San Martín vende cartulinas última novedad y fantasia.

Para las señoras. Se han recibido de PARIS las últimas modas en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia.

Al Modelo de París PLAZA MAYOR, 38

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA Calle de Espoz y Mina, 8 SALAMANCA

Extintor de incendios sistema «BIOSCA» según cliché, para que, teniéndolo siempre prevenido y a mano...

Quintín Alonso Gómez de Torres PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos...

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 interés anual.

— a 3 meses, 2 — 100 —

— a 6 — 2 1/2 — 100 —

— a 1 año, 3 — 100 —

Caja de ahorros: Imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100.

Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa.

Depósito de valores y alhajas. Oficinas: Doctor Riesco, 41.

CHOCOLATES

Enrique Prieto

Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	
Capital social. Suscrito.	5.000.000'00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas. Estatutaria.	1.000.000'00 —
Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.020.205'08 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264. Subdirector en la provincia de Sala. anca: Oficinas:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.



INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	66.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 —
Activo de la Compañía.	106.000.000 —

Agercias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo. (CERCA DE LEDESMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato sódico, sílice y silicatos que contienen, constituyen el mejor anti-éptico y medicación de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarrros nasales, faringeos y del oído y hacen desaparecer el mal olor del aliento y la sordera.

La acción curativa del azufre y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la mucosa de la nariz, de su alta temperatura por el resaca al momento en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, sea de todo el mundo conocidas.

Las roqueras y tocas de la leingé, bronquias y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se calman y curan en estas aguas por la gran cantidad de azufre que contienen. La fuente de Estómago, única que hay en España sulfuro-sódica bicarbonatada, defene las finas enfermedades gástricas y nerviosas, favoreciendo la digestión y curando la dispepsia, catarrros, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de su dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de esta Facultad de Medicina y médico mayor de niños.

El servicio de baños es inmejorable, y en precio económico, hay habitaciones espaciales y termas salones de recreo. El vije de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Irujo. Para más detalles, pedir el habilitación en agua embotellada, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo O. Urtina, plaza Mayor; J. Hortal, Doctor Riesco, 51; Manuel Recio, Doctor Riesco y dioguera de J. J. Villalobos.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS

GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL

en la Librad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Mealla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés de puro cobre material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO CÓSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

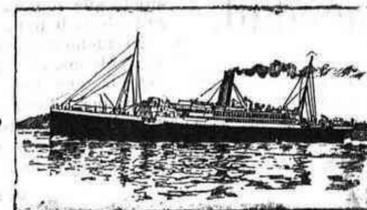
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS PERFECCIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Fojel, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 14—Felar: Sánchez Ocaña 2c.—Peñaranda: Pedregosa, 14

R. M.



S P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, para los puertos de El Brasil, Montevideo y Buenos Aires, salvo alteración y sin previo aviso.

13 Abril.	Drina	Ptas. 175.	11 Mayo.	Desna	Ptas. 175.
19 Abril.	Danube	— 200.	17 Mayo.	Amazon	— 200.
27 Abril.	Descado	— 175.	26 Mayo.	Demerara	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

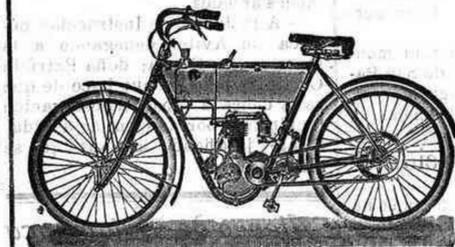
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

ADOLFO WINZER

RELOJERIA,

OPTICA

y BICICLETAS



UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de Linares, letra A.—SALAMANCA (Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas romanas, coqueas las que se adquieren, al tiempo de quitar las nervaduras, facilitando los pagos dando plazos para hacerlos y beneficia con descuentos las que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieren utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.